

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DE LOS
SERVIDORES, OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP, "CANACIET f.c.p.c."**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En calidad de Gerente y Representante Legal del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES, OBREROS Y/O TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, "CANACIET f.c.p.c.", conforme disponen los Artículos 28, 29; Art. 32 numeral 1 y; Art. 136 numeral 1 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Capítulo XLI "De los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados"; y Artículo 39 y siguientes del Estatuto del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de los Servidores, Obreros y/o Trabajadores de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, "CANACIET f.c.p.c.", **CONVOCO** a la Asamblea General Extraordinaria de Representantes, **en MODALIDAD TELEMÁTICA, para el día jueves 11 de septiembre** de 2025, a las 08h00, con el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) POLÍTICA DE INVERSIONES PRIVATIVAS PARA LOS FONDOS PREVISIONALES CERRADOS; Y, B) INFORMES REFERENTES A LOS RIESGOS QUE PRESENTA EL FCPC Y EL PLAN DE ACCIÓN PARA SOLVENTAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS; CONFORME LO DISPUESTO POR EL BIESS MEDIANTE OFICIO NRO. BIESS-CFCO-2025-0018-C DE 15 DE MAYO DE 2025.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) MANUAL DE CRÉDITO; B) PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVOS PARA REGULARIZAR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA; Y, C) PLANES DE CONTENCIÓN DE MORA; CONFORME LO DISPUESTO POR EL BIESS MEDIANTE OFICIO NRO. BIESS-CFCO-2025-0018-C DE 15 DE MAYO DE 2025.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) CÓDIGO DE GOBIERNO; B) INSTRUCTIVO DEL PROCESO CONTINGENTE DE DESAFILIACIONES Y/O COMPENSACIONES; Y, C) MANUAL DE LAVADO DE ACTIVOS.
4. CONOCIMIENTO DE LA REMODELACIÓN OFICINA MATRIZ QUITO.

La documentación correspondiente al orden del día se encuentra a disposición de los Representantes de la Asamblea General en las oficinas del Fondo y página web del mismo.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 29 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y Art. 39 del Estatuto del Fondo, el quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno de los representantes, si no se verifica ese quórum a la hora convocada, la Asamblea se instalará una hora más tarde con el número de representantes que se encuentren presentes.

Se detalla el link de conexión de la plataforma Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/83021164072?pwd=YzyR41PkV9cueyrtOb747vwcM4SSz4.1>

ID de reunión: 830 2116 4072

Código de acceso: CNT_2025

Quito, 29 de agosto de 2025.



Ing. Dayanara Endara Valencia
Gerente y Representante Legal
CANACIET f.c.p.c.